



ACTA NÚMERO 014 – SO-GADPRM-2026
SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE JULIO DEL 2026

En la Parroquia Manú, a los 29 días del mes de julio del 2026, previa convocatoria del señor Ibelio Armijos Presidente del GAD Parroquial Rural de Manú, se instala el pleno para celebra la presente Sesión Ordinaria, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum,
- 2.- Intervención del Sr. Presidente,
- 3.- Aprobación del Orden del Día,
- 4.- Lectura y Aprobación del acta anterior (13-2026),
- 5.- Informe de la ejecución de trabajos de vialidad,
- 6.- Análisis del rubro de inversión para alquiler de volqueta,
- 7.- Informe de los trabajos realizados y pendientes de las diferentes comisiones,
- 8.- Informe del estado de estudios y diseños Remodelación Redondel Manú,
- 9.- Lectura de oficios enviados y recibidos,
- 10.- Clausura.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

A las 14h40, se procede a la constatación del quórum reglamentario con la presencia de todos los señores vocales del GAD Parroquial y declarándose formalmente instalada la sesión.

2.- INTERVENCIÓN DEL SR. PRESIDENTE.

Toma la palabra el Sr. Presidente del GAD Parroquial Rural de Manú, quien da la bienvenida a los señores vocales y destacando la importancia de la reunión y la participación de quienes conformamos el GAD Parroquial de Manú.

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se pone a consideración del Pleno el Orden del Día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad sin modificaciones.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR (13-2026).

Mediante Secretaría-Tesorería, se da lectura al ACTA NÚMERO 013 – SO-GADPRM-2026 correspondiente a la sesión anterior. Tras su revisión y sin observaciones que señalar, el acta es aprobada por el pleno.

5.- INFORME DE LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE VIALIDAD.

El Sr. Presidente rinde el informe sobre los avances y estado de la red vial parroquial, con un cumplimiento del 80% de la planificación de mantenimiento vial.

- Intervención en Turupamba: Se atendió de manera prioritaria en áreas críticas que se a requerido drenaje mediante la colocación de tubería de: 1 tubo de 900 mm. - 1.5 tubos de 500 mm. - 1 tubo de 400 mm. - 1 tubo de 200 mm.
- Con la Maquinaria de la Prefectura de Loja se espera atender: Sector Rodeos - Sector
- Mientras que con la Retroexcavadora del GAD Parroquial se deberán continuar con la intervención y mantenimiento en:
 - Tramo San Nicolás – Gapamala – Fátima.





- Sector Apugín: Apertura de trocha, proceso que se ejecuta bajo la suscripción de acuerdos y compromisos directos con la comunidad beneficiaria.
- Gestión Institucional: Se informa sobre la salida a la ciudad de Loja y la entrevista mantenida el 11 de agosto de 2026 para dar seguimiento a los convenios y apoyos de maquinaria pesada.

6.- ANÁLISIS DEL RUBRO DE INVERSIÓN PARA ALQUILER DE VOLQUETA.

Se analiza la situación del proceso de contratación del servicio de alquiler de volqueta:

Estado del Proceso: Se informa que mediante el proceso de Ínfima Cuantía signado con el código NIC-1160033680001-2026-00020, fue declarado desierto debido a la falta de oferentes; al dar inicio a un nuevo proceso con el código NIC-1160033680001-2026-00021 la única oferta presentada supera el presupuesto referencial asignado por la institución en la partida 73.05.04 denominada "*Maquinaria y Equipos*" por un monto de USD 4.640,00 (cuatro mil seiscientos cuarenta con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) sin incluir IVA.; mientras que el monto de la única proforma es de USD 7.300,00 sin IVA;

El Pleno analiza y determina que los recursos financieros de este rubro permanecerán sin movimientos en la partida presupuestaria correspondiente, y Acuerda:

1. Declarar desierto el proceso con el código NIC-1160033680001-2026-00021.
2. Postergar la inversión con la finalidad de mantener una reserva contingente para atender de forma inmediata posibles afectaciones o emergencias viales derivadas del Fenómeno del Niño.

7.- INFORME DE LOS TRABAJOS REALIZADOS Y PENDIENTES DE LAS DIFERENTES COMISIONES.

Se procede a la revisión y análisis del estado de ejecución de las actividades y presupuestos participativos asignados a cada comisión:

Srta. Mariela Salinas, responsable de la Comisión de Socio Cultura, indica que se han ejecutado las siguientes actividades:

- Organización y ejecución del evento conmemorativo por el Día de la Mujer.
- Ejecución y coordinación del evento del Día del Niño y la Familia.
- Implementación y desarrollo del programa de Bailoterapia en los sectores de Uduzhe, Manú Centro, también se ha llegado a la niñez de Sabadel y Tahuarcocha.
- Coordinación interinstitucional con el GAD Municipal de Saraguro (GADMIS) para el Campeonato Interparroquial de Fútbol.
- Coordinación y logística general para la Feria Parroquial.
- Se realizará modelo de proyecto para la gestión de implementación de la escuela formativa de fútbol para la parroquia.

Sr. Toribio Torres, de la vialidad:

- Se ha venido trabajando en la vialidad en coordinación con los diferentes barrios atendidos con a poyo de la maquinaria de Prefectura y GAD municipal de Saragura.
- Se viene insistiendo con la señalética ante el GADMIS.

Comisión de Género:

- Se programará talleres de intervención.

Sra. Marlene Salinas, comisión Social y Ambiental:

- Se mantiene la atención a beneficiarios del Proyecto Atención a Adultos Mayores, en convenio con el MDH.





- Visita a los beneficiarios en la Casa Mamá Margarita, previa gestión víveres y entrega.
- Organización y realización del Día del Niño y la Familia.
- Seguimiento a los trabajos del CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PARA LOS ESPACIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MANÚ 2026" mediante Orden de Compra NIC-1160033680001-2026-00009.
- Atención a problemática presenta en el sector San Francisco "Quebrada Calvildo", con los funcionarios de GADMIS donde se colocó un tubo de 10cm. Esto permitió evitar contaminación con aguas servida que iban a la quebrada antes mencionada.
- Coordinación de limpieza de escombros que afectan a la vialidad (barrio Bellavista).
- Recorrido a la quebradas Cabildo, quebrada Grande y Pacaybamba para limpieza de maleza y prevención de obstrucción.
- Se realizará gestión para la Reforestación con Naturaleza y cultura.

Srta. María Fernanda Torres, Comisión de Producción:

- Se ha realizado gestiones con el MAG – PHARMAGRO Agro González - JOCOTOCO – GADMIS.
- Se vienen realizando campañas veterinarias en los barrios Sequer, Fátima, Porvenir, Uduzhe y Manú centro,
- Desarrollo de ferias productivas en el mercado central, con el apoyo de la reina y virreina de la parroquia.
- Se trabaja en videos con la finalidad de promocionar a la parroquia.

Sr. Ibelio Armijos, Comisión Político Institucional. -

- Se da cumplimiento con los seguimientos a las diferentes plataformas como: LOTAIP, CPCCS, Coordinación MDH, MEF, implementación del Punto Digital en coordinación con MINTEL.
- Gestión de Convenios: Prefectura Loja – GADMIS, Coordinación JOCOTOCO con el desarrollo de capacitación, Coordinación con la Escuela y Colegio de Manú; Coordinación con el MSP para atención en salud; Coordinación con los Transportista mejorando la comunicación; sobre el deslave se coordinó con la Secretaria de Riesgo y Prefectura Loja GADMIS y actores de la parroquia.
- Recomienda estar pendientes y alertas de las Mesas técnica ante las posibles emergencias.

Se analiza la inversión del Presupuesto Participativo, se entrega copia a cada uno de los señores vocales, con el fin de que determinen a los beneficiarios según los proyectos de atenciones como, por ejemplo: la adquisición crianza para pollos con suministro de: 1@ de balanceado, 20 pollos, se verificará que el beneficiario cuente con galpón, comederos y bebederos.

8.- INFORME DEL ESTADO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REMODELACIÓN REDONDEL MANÚ.

Se informa al Pleno que actualmente no se cuenta con respuesta ni avances por parte de CONAGOPARE, debido a que el Arq. Cobos se encuentra haciendo uso de su periodo de vacaciones institucionales. Se reanudará el seguimiento una vez reinicie sus actividades.

9.- LECTURA DE OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS.

Se procede con la lectura correspondencia de oficios enviados y recibidos:

- Comunicaciones del Cuerpo de Bomberos, se delega al Sr. Toribio Torres, para que se programe con la reunión de la Comuna Guambuzari.
- El señor presidente recuerda a los compañeros Vocales que deben hacer llegar la Declaración Patrimonial de conformidad a lo establecido por Contraloría General del Estado (CGE).





10.- CLAUSURA.

Al haberse tratado el orden del día, el Sr. Presidente del GAD Parroquial Rural de Manú expresa su agradecimiento a los asistentes por sus aportes y da por finalizada la sesión ordinaria a las 19h17 del día 29 de julio de 2026.

Sr. Ibelio Armijos Ordoñez
PRESIDENTE GADPR MANÚ

Srta. Mariela Salinas Mora
VICEPRESIDENTE GADPR MANÚ

Sr. Toribio Torres Gualan
PRIMER VOCAL GADPR MANÚ

Sra. Marlene Salinas Zaruma
SEGUNDO VOCAL GADPR MANÚ



Srta. Fernanda Torres Ordoñez
TERCER VOCAL GADPR MANÚ

CERTIFICO. - Que la sesión fue convocada conforme a la ley y que lo constante en este documento refleja fielmente lo actuado y aprobado por el Pleno. El contenido íntegro reposa en los archivos oficiales del GAD Parroquial Rural de Manú.

Ing. Rocío Chalen Suriga
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR MANÚ

